GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 353 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 24 JUN 2026

VISTO:

El Oficio Nº 551-2026-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Ficha Técnica Definitiva del Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral Nº 107-2026-GORE-ICA-DRA, de 06 de Marzo de 2026, se Aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S 005-2026-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
06	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector Granadayocc, en el Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica.	PISCO	1´469,083.47

Que, por Resolución Directoral Nº 131-2026-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación denominado: **Contratación Directa Nº 003-2026, por relación de ítems:** "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN ALGUNOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE NASCA, PALPA, ICA, CHINCHA Y PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA – D.S N° 003-2026-PCM, D.S N° 005-2026-PCM y D.S N° 019-2026-PCM". dentro del cual se encuentra considerada la que corresponde a la Ficha Técnica del Sector Chantay, Distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa y Departamento de Ica;

Que, con fecha 27 de Marzo de 2026, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa Nº 003-2026-GORE-ICA-DRA – **ÍTEM 14** "Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Rio Pisco - Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica", a la empresa contratista **CONSORCIO FERMAX,** suscribiéndose el Contrato Nº 022-2026-GORE-ICA-DRA, por el monto de S/ 1´436,582.69 que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Chantay, Distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa y Departamento de Ica, presentada por la Empresa contratista **CONSORCIO FERMAX,** suscrita por Elmerson Riqui Jove Alva, la cual contiene las especificaciones Técnicas del Servicio, según detalle:

ITEM 14

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Pisco – Sector Granadayocc, Distrito de

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 353 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 24 JUN 2026

Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA

Provincia : PISCO

Distrito : HUANCANO

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA Nº 003-2026-GORE-ICA-DRA

META : "Limpieza y Descolmatación de cauce de rio en terreno semi rocoso en 43,100.09 m^3, conformación de Dique con material propio en volumen de 40,956.92 m^3, perfilado y refine de talud de dique en 8,710.00 m^2 y acarreo de material excedente en 2,529.21 m^3 en el Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica"

PPTO FICHA TECNICA : S/ 1´469,063.47 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 1´436,582.69 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO : 09 Marzo 2026

Que, mediante Carta Nº 006-2026-JLGD-SS, el Supervisor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica – Ing. Civil. Jorge Luis García Diaz, otorga conformidad a la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa Contratista;

Que, mediante Informe N° 034-2026/DRA/GPM-MA, el Monitor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica – Ing. Civil. Grover Pirca Macetas, luego de la evaluación de la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, otorga conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, es necesario la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva de la Ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 modificada por Ley Nº 27902, Ley N° 32513 y O.R. N° 013-2025-GORE-ICA;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 353 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 24 JUN 2026

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica, según resumen siguiente:

ITEM 14

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Pisco – Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : PISCO
Distrito : HUANCANO

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA Nº 003-2026-GORE-ICA-DRA

META : "Limpieza y Descolmatación de cauce de rio en terreno semi rocoso en 43,100.09 m³, conformación de Dique con material propio en volumen de 40,956.92 m³, perfilado y refine de talud de dique en 8,710.00 m² y acarreo de material excedente en 2,529.21 m³ en el Sector Granadayocc, Distrito de Huancano, Provincia de Pisco y Departamento de Ica"

PPTO FICHA TECNICA : S/ 1´469,063.47 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 1´436,582.69 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO : 09 Marzo 2026

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL